En sesión celebrada el día 7 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la modificación del actual Decreto Foral que regula la prestación ortoprotésica del Sistema Navarro de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Asunción Fernández de Garayalde Lazkano Sala.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Asun Fernández de Garaialde y Lazkano, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero del Departamento Salud, Fernando Domínguez.

Los productos de apoyo son un elemento básico para asegurar la participación y autonomía de las personas. Disponer de dichos productos de apoyo que requiere cada persona no es un capricho o un lujo, sino un elemento necesario para que puedan participar activamente en la comunidad como ciudadanía de pleno derecho, así como favorecer la autonomía personal en la realización de las actividades de la vida diaria, tanto de las personas usuarias como a las personas responsables de los cuidados.

En Navarra el Decreto Foral que regula la prestación ortoprotésica del Sistema Navarro de Salud está totalmente obsoleto, produciéndose además una fragmentación, así como una falta de coordinación ente los sistemas social y sanitario para una cobertura completa y suficiente que pueda garantizar esa participación y autonomía de las personas.

Por eso realizamos la siguiente pregunta:

¿Para cuándo se prevé la modificación del actual Decreto Foral que regula la prestación ortoprotésica del Sistema Navarro de Salud, así como qué pasos se han dado hasta ahora en esa dirección?

En lruñea a 24 de abril de 2018

La Parlamentaria Foral: Asun Fernandez de Garaialde y lazkano Sala